

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASEL TRANS. S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2009**

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASEL TRANS. S.A.
Presente.-

En cumplimiento a la ley de Cias. Y al haber sido designado GERENTE en Junta General de Accionistas, cumpla con la obligación de presentar el Informe correspondiente del movimiento económico del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009. Sobre el cumplimiento de la parte de los administradores se debe indicar que se ha cumplido con los deberes y obligaciones según lo dispone la Ley.

En cuanto al procedimiento del Control Interno se lo aplicado de una manera correcta en lo que se refiere a las recaudaciones y desembolsos que incurren en nuestra empresa de transporte, siempre cuidando que se lo realice con los respectivos respaldos y justificativos, que tengan la autorización para realizar los pagos; cada desembolso que se realice dentro de la misma, de igual forma realizando las conciliaciones bancarias para obtener consistencias al momento de elaborar los asientos contables para lograr un control exacto de los dineros que ingresan a la empresa, además debo informar que se ha realizado los respectivos pagos con las firmas conjuntas del presidente y gerente.

En lo que tiene que ver con las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 debo manifestar que se ha procedido a revisar los resultados presentados por la Srta. Contadora y el Sr. Gerente quienes son los responsables del manejo económico, me permito informar que existe consistencia en los saldos que aparecen en los balances y tienen los respectivos anexos que justifiquen sus valores correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Gerente de la Cia. Poniendo a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Puyo, 29 de Marzo del 2010

Atentamente,


Sr. Serafin Duran

GERENTE

